

**UN INSTRUMENTO DE APRENDIZAJE PARA CONECTAR
COMPETENCIAS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES
EN EL TERRITORIO EN LA FORMACIÓN DE
TRABAJADORES SOCIALES**

**A LEARNING INSTRUMENT TO CONNECT CONCEPTUAL
AND PROCEDURAL COMPETENCIES IN THE TERRITORY IN
THE TRAINING OF SOCIAL WORKERS**

María del Rosario Prieto Morera* - **David García Robles**
Escuela Universitaria de Trabajo Social "Ntra. Sra. del Camino"
Universidad de León

RESUMEN

La dificultad observada en los alumnos de vincular algunas competencias conceptuales adquiridas con competencias procedimentales en el aprendizaje de grado de Trabajo Social en las asignaturas de Métodos y Técnicas de Investigación en Trabajo Social (primer curso) y Organización de los Servicios Sociales y del Bienestar Social (segundo curso), nos hizo diseñar a los docentes un instrumento de síntesis que permitiese a los discentes aplicar y valorar los contenidos conceptuales y su importancia para que en un futuro desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (CB5) actuación profesional futura.

Las conclusiones de la aplicación de instrumento corresponden a la documentación analizada de los años académicos 2017-2018 a 2022-2023.

PALABRAS CLAVE: Competencias conceptuales, competencias procedimentales, aprendizaje Trabajo Social.

ABSTRACT

The difficulty observed in the students to link some conceptual competences acquired with procedural competences in the learning of Social Work degree in the subjects of Research Methods and Techniques in Social Work (first year) and Organization of Social Services and Social Welfare (second year), made teachers design a synthesis instrument that would allow students to apply and assess the conceptual contents and their importance so that in the future they develop those learning skills necessary to undertake further studies with a high degree of autonomy (CB5) in their professional future.

The conclusions of the instrument application correspond to the documentation analyzed from the academic years 2017-2018 to 2022-2023.

KEYWORDS: Conceptual skills, procedural skills, Social Work students.

Correspondencia: Escuela Universitaria de Trabajo Social. Universidad de León. *mrprim@unileon.es
**dgarr@unileon.es

Introducción

En la presentación del instrumento de aprendizaje cuyo objetivo es conectar algunas competencias conceptuales con las procedimentales utilizando el territorio en la formación de los trabajadores sociales en la Escuela de Trabajo Social con el fin que en un futuro puedan desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. (CB5).

En un primer momento se enumeran las competencias básicas y generales, y transversales. A continuación, se recogerán los contenidos utilizados se presentará el instrumento directriz así como el itinerario de la investigación. La tercera parte es la evaluación del proyecto realizada en los cursos académicos 2017-2018 a 2022-2023 con los apartados de conclusiones, la vinculación con las competencias a desarrollar finalizando con una valoración final.

Las competencias para desarrollar.

Básicas y generales.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1. Construir un marco teórico-práctico de referencia conjugando las principales aportaciones de las disciplinas afines al Trabajo Social y los Servicios Sociales, incluyendo el contraste crítico de los conocimientos adquiridos.

Transversales

CT5 Acceder a las fuentes de información, recabar y procesar los datos de modo eficiente utilizando las TICs en tareas de investigación, presentación y trabajo cooperativo.

A17647. 1202ESPR40 Saber elaborar y redactar informes de investigación aplicada al trabajo social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.

Específicas

ESDS09 Integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales y las normas de prestación de servicios.

B5453. 1202CT1 Adquirir y contextualizar el conocimiento científico aplicando el pensamiento analítico, sistémico, crítico, práctico, lógico, reflexivo y analógico al análisis de contenidos especializados en su campo de estudio.

Los contenidos.

Los contenidos conceptuales a implicar en el instrumento son los siguientes:

- La población.
- El Mercado de Trabajo.
- La categorización de prestaciones y Servicios Sociales.
- La legislación de la organización de los Servicios Sociales.
- La organización pública Estatal, Autonómica y Local y su vinculación con el sistema funcional de Servicios Sociales.
- Organización territorial y funcional del sistema de servicios sociales de responsabilidad pública
- Paradigmas y modelos de investigación
- Proceso y procedimiento de la investigación
- Técnicas de observación y recogida de datos (distintas fuentes de datos, recogida de información, muestreo, técnicas, etc.)

Los contenidos procedimentales a desarrollar:

- El manejo de bases de datos estadísticas públicas.
- Elaboración, clasificación, interpretación y análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos.
- El conocimiento del territorio desde el punto de vista de profesional.
- El protocolo.
- La resolución de conflictos.
- Los contenidos valorativos a desarrollar:
- Elaboración de un criterio a través de la observación haciendo especial referencia a:
 - La accesibilidad.
 - La visibilidad.
 - Contextualización del territorio a través de recogida o fuentes de datos.
- La opinión emitida por los profesionales sobre aquellos aspectos no obtenidos de forma documental (necesidades sociales, efectos postpandemia, adecuación de recursos, locales de reunión etc...).

Material y métodos

El instrumento

Se diseñó un instrumento accesible a volcar las competencias a adquirir por los discentes que permite sintetizar e implementar los contenidos conceptuales a través de cumplimentar un documento normalizado que recoge la información sobre una Zona de Acción Social asignada al alumno que le obligará a articular los contenidos anteriores.

Se ha procedido a asignar a cada estudiante el estudio de una de las unidades básicas de Ordenación de territorio en Servicios Sociales (Zona de Acción Social) gestionado por un Centro de Acción Social. Se ha priorizado que los discentes en la medida de lo posible tengan vinculación por razones familiares, culturales o afectivas. El objetivo es ver este territorio conocido desde el área relacional pasar a un conocimiento desde un punto de vista científico. De esta forma se vinculan las competencias de las dos asignaturas, por un lado, se adquiere un conocimiento

elaborado a partir de un método científico que permite contextualizar y analizar problemáticas específicas, y por otro lado se adquiere un conocimiento acerca de las formas de organización de los Servicios Sociales y las bases legales para dar respuesta a dichas problemáticas contextualizadas.

La estructura del instrumento es el siguiente:

Localización del centro de acción social:

- Sede principal:
- Atención ambulatoria/horario:
- Correo electrónico:
- Teléfono:
- Teléfono de emergencias.
- página web:
- Personal que atiende el Centro.

El territorio

Características del espacio geográfico de la Zona de Acción Social

- (zonas rurales/urbana; entidades locales que comprende mayores y menores); núcleos con mayor concentración de población.
- Tipología de los edificios.
- Concentración o dispersión de la población).
- UBOT en la que está integrado.

Infraestructuras/comunicaciones.

- Climatología que facilite/ dificulte la interacción y la intervención de la en la población.
- Transportes (Vías y medios de comunicación. Conexión entre los distintos núcleos de población de la Zona de Acción Social. Cercanía de grandes núcleos cercanos (UBOST estables) Accesibilidad a los mismos.
- Locales de reunión que faciliten la interacción social.

La accesibilidad de CEAS.

- Señalización e identificación.

Señalización del Centro de Acción Social. Integración o independencia en el Edificio donde se sitúa el centro. Identificación del nombre de los profesionales en el acceso al Centros de Acción Social. Información del horario de atención en el centro y permanencias en las distintas pedanías.

En el espacio digital: bien de forma independiente o en el espacio digital en la página del Ayuntamiento); Acceso a las prestaciones en el espacio digital (y si existe información en las páginas de los Ceas)

- Barreras:

Física: barreras arquitectónicas. sistema de información accesible para las distintas situaciones de vulnerabilidad, personal disponible para la derivación...

Digital: de los usuarios a la sede electrónica: centros formación digital, cursos de alfabetización digital básica....etc...

La historia de la población

Investiga aquellos eventos que faciliten a la interacción social de la población (fiestas patronales, eventos históricos celebrados en el territorio, tradiciones, romerías, cofradías.....etc)

La *población de la (ZAS)*: Utiliza las Bases de Datos públicas (INE, SEPE; JCYL...etc)

La *demanda*: Análisis de la demanda de la población utilizando la clasificación de Marcho Marquioni (Marchioni Marco 1989).

Los *recursos sociales* Investiga sobre recursos sociales con presencia en el territorio de la Zona de Acción Social. Utiliza las bases de datos públicas.

Y recoge la siguiente información:

Datos identificativos.

Categorización según la demanda, categorización de tipo de recurso (Lopez-Cabanas1997).

La finalidad es familiarizar al alumno con la herramienta informática pública de Acceso unificado a los Servicios Sociales de Castilla y León (SAUSS).

Observaciones a aportar por el/la alumno

Dificultades encontradas en la realización del trabajo; accesibilidad a la información; experiencia del aprendizaje...etc.

Itinerario de investigación.

Tiempos de ejecución.

Segundo semestre del curso académico.

Primer periodo: investigación documental.

A principio de curso se facilita a el documento de trabajo y se realizan ensayos de los recursos digitales a utilizar (portales públicos sistemas electrónicos...)

Segundo periodo: conocimiento del territorio y centro.

Al alumno se le emitirá una acreditación de la Dirección de la Escuela de Trabajo Social en que conste la finalidad del trabajo, así como remisión al Servicio de Derechos Sociales de la Diputación la relación de la finalidad del estudio, sus variables y la vinculación del alumno con el CEAS asignado.

A partir de entonces el alumno deberá:

Preparar la entrevista con los profesionales para obtener la información que no se ha obtenido de forma documental.

Ponerse en comunicación con los profesionales del Centro de Acción Social asignado. concertar y realizar entrevista presencial Trabajador Social/es rol.

Obtener información a través de la observación directa de determinados aspectos d la accesibilidad y visibilidad del centro

Entrevista profesional.

Registrar la información de los apartados que no ha sido posible obtener con la investigación documental.

Resultados

Los resultados que se presentan corresponden a los cursos académicos de los cursos académicos 2017-2018-2022-2023.

En un análisis cualitativo aportamos se recogen las siguientes conclusiones.

La dificultad de acceso a la información del territorio en la provincia de León.

Una observación previa que sobre la aplicación del instrumento en la provincia de León.. La provincia de León tiene 211 municipios que por el número de habitantes se distribuye de la siguiente forma: Tres municipios con más de 20.000 h; Cuatro municipios entre <20.000 y >de 5.000 h; Veinticuatro municipios entre < 5.000 h y >1.000; Veintiocho municipios entre < de 1.000 y > 500 cincuenta y tres municipios con < de 500.

La dificultad que presenta esta distribución de municipal y la sinergia que se establece entre los núcleos de población de mayor densidad de población con los municipios de su entorno la describe los autores Lorenzo López Trigal/Ignacio Prieto Sarro (Prieto Sarro, Ignacio Lorenzo López Trigal (1999); 87-102) recogen que en la provincia se dan dos escenarios:

El primero son los niveles superiores que acumulan, a su función sobradamente asumible de cabeceras comarcales, rasgos de centralidad de una espacialidad superior –cuando menos provincial o subprovincial-, aspirando en algunos casos a integrarse de manera cada vez más activa en las redes urbanas estatal y aún comunitaria. Su situación demográfica (envejecimiento, escaso o nulo crecimiento vegetativo y estancamiento en su volumen poblacional) no es idónea a medio y largo plazo, si bien se trata de problemas cada vez más estructurales que a menudo superan el ámbito urbano regional.

El segundo son los niveles inferiores presentan situaciones demográficas cada vez menos favorables. Su debilidad en este aspecto se ve reforzada, en un proceso de causalidad circular, por la extrema fragilidad demográfica de las áreas a las que supuestamente han de articular. La problemática descrita se ve ilustrada por los datos referidos a las características demográficas de los núcleos en principio considerados como posibles cabeceras de Área Funcional. Ante tal panorama, el beneficio mutuo de las sinergias entre villas y núcleos urbanos se enfrenta a serias limitaciones, a la vez que se refuerza en argumentos técnicos las posturas contrarias a la descentralización de funciones administrativas. Hay casos extremos de manifiesta inviabilidad, como el de la centralidad desde villas de menos de 2.000 habitantes. Por último, cabe preguntarse acerca de algunas cuestiones de importancia no menor: así, el papel que se ha de otorgar, en este sistema de articulación, a las villas de carácter semiurbano no consideradas cabeceras de Área Funcional, la conveniencia y viabilidad de contemplar Áreas Funcionales

polinucleares, el papel que van a jugar en el modelo las villas de zonas mineras, etc.

En la obtención de información por parte de los alumnos en el primer escenario la información ha sido accesible. En el segundo escenario se les ha presentado dificultades de acceso a la información con una casi unánime falta de información con suficiente claridad y accesibilidad. La Diputación provincial se ha intentado paliar esta deficiencia.

Elemento distorsionador del estudio

La pandemia del covid-19 fue un elemento distorsionador del estudio en el curso académico 2020_21 dado que esta asignatura se cursó en el primer semestre, coincidiendo la visita a los centros en los meses de diciembre, en un escenario donde la Administración Pública estaba afectada por los efectos de la post pandemia. La limitación al acceso de determinados servicios sociales, la inmersión brusca en la digitalización de los servicios públicos, la avalancha de la accesibilidad por medios tradicionales, no hizo posible la realización de las entrevistas presenciales a los profesionales lo que obligo a sustituir las entrevistas por medios no presenciales. Aunque algunos alumnos se desplazaron a los centros para obtener información sobre el centro a través de la observación directa.

Dificultades acceso al CEAS: se han encontrado barreras de comunicación de acceso de los alumnos a los profesionales en época de post pandemia a pesar de haber realizado un protocolo anual de autorización para realizar las entrevistas con la Diputación de León. Se remitía a dicha institución la información a recabar por los alumnos, así como el nombre del alumno que visita cada CEAS. Los alumnos recibían una acreditación firmada por la directora de la Escuela de Trabajo Social que recogida la finalidad de visita.

Como elemento de mejora sería conveniente protocolizar dicho instrumento desde la Universidad de León.

La información puesta a disposición por las instituciones

Desde un punto de vista profesional, dependiendo de la Institución se observa que las grandes Administraciones ponen a disposición la información de sus recursos de forma accesible a los técnicos y sociedad civil (Diputación, Mancomunidades, Comarca) presentando en niveles inferiores administrativos una ausencia de individualización en las páginas web integrándolas en el Ayuntamiento

y en muchos, no existiendo la identificación de los profesionales, acceso telefónico, disponibilidad de horarios, buzón de quejas y sugerencias etc.

Las conclusiones manifestadas por los alumnos

Accesibilidad de los centros.

Del edificio: Un 43,44 % han informado que los edificios son accesibles bien estableciendo rampas, elevadores o ascensores para evitar las barreras arquitectónicas, bien por estar a nivel de calle, o bien por ser de nueva creación. Los Ayuntamientos han habilitado algún edificio o permitido que el CEAS se sitúe en un despacho del propio Ayuntamiento, sin que en muchos casos estén señalizados los accesos al CEAS. En muchos casos los alumnos han informado de la existencia de personal que indicaba el acceso a los ciudadanos.

Digital: sólo un 13,9% han informado positivamente de la accesibilidad digital. Las páginas de los Ayuntamientos se identifican en muchos casos sin individualizar la presencia del CEAS ni las prestaciones que gestionan. No aparece la identificación de los profesionales (como ocurre en páginas de otras Comunidades Autónomas).

En muchos casos los alumnos por propia iniciativa han acudido a la página de la Diputación de León, y en alguna CEAS en la propia página derivaba a la página de Diputación de León.

La resolución de conflictos: En un 67,21% los alumnos han resuelto los conflictos bien a través de la vinculación de las materias, o bien por propia iniciativa exponiendo un nivel interesante de búsqueda de información por otros medios.

Conexión de competencias conceptuales: El 92,44 % de los alumnos han sido capaces de conectar las materias de distintas asignaturas:

Población.

Derecho Administrativo.

Organización de Servicios Sociales.

Percepción de los alumnos en la utilidad del trabajo.

El 91,80% de los alumnos han valorado positivamente el trabajo y también han manifestado la complejidad del trabajo y el desplazamiento para realizar las entrevistas profesionales.

Importancia de la supervisión.

De las funciones asignadas a la supervisión este caso tiene gran importancia la que dirige a fomentar en el supervisado capacidades de razonamiento científico, aptitudes a la experimentación, seguridad profesional. El supervisor brinda una enseñanza práctica finalizada al ejercicio correcto de la profesión, o de una de sus funciones específicas; acostumbra a pasar de lo general a lo particular y viceversa; comunica los valores de la Institución.

En la función de ayuda, o de consulta, el supervisor brinda asesoramiento al supervisado para que él mismo pueda utilizar mejor sus capacidades, y le ofrece elementos para que logre evaluar más adecuadamente un hecho o situación, llegando a una toma de decisiones más ponderada y correcta. Obviamente, se reduce el aspecto didáctico y se potencia el aspecto consultivo de la supervisión, según el supervisado va progresando en la autonomía profesional.

En todo momento el discente ha tenido acceso a una consulta personalizada que allane dificultades planteadas en la aplicación de las competencias conceptuales ya adquiridas, a la competencia procedimentales objeto de la presente práctica.

Conclusiones

Vinculación de los resultados con las competencias

Competencias generales y transversales

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

El discente ha sido capaz de aplicar los conocimientos científicos en una propuesta profesional, reestructurando las concepciones previas a través de los conocimientos adquiridos.

CB3. *Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.*

El discente ha adquirido la competencia de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios relevantes en el estudio.

CB5 *Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.*

El discente muestra interés en continuar tanto con el estudio del caso, como en la aplicación de las herramientas científicas para el análisis de otras realidades.

CG1. *Construir un marco teórico-práctico de referencia conjugando las principales aportaciones de las disciplinas afines al Trabajo Social y los Servicios Sociales, incluyendo el contraste crítico de los conocimientos adquiridos.*

El discente ha adquirido las de conjugar las aportaciones de varias disciplinas incluyendo un contraste crítico de los conocimientos adquiridos.

El 92,44 % de los alumnos han sido capaces de conectar las materias de distintas asignaturas:

- Métodos y Técnicas de Investigación en Trabajo Social.
- Población.
- Derecho Administrativo.
- Organización de Servicios Sociales.

CT5 *Acceder a las fuentes de información, recabar y procesar los datos de modo eficiente utilizando las TICs en tareas de investigación, presentación y trabajo cooperativo.*

El discente ha accedido a las fuentes de información y ha recabado y procesado los datos utilizando las TICs en tareas de investigación.

A17647. *1202ESPR40 Saber elaborar y redactar informes de investigación aplicada al trabajo social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.*

El discente ha conseguido elaborar informes con una clara aplicación a la práctica profesional del Trabajo Social.

ESDS09. Integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales y las normas de prestación de servicios.

El discente ha integrado el Trabajo Social en las exigencias que imponen los marcos legales.

B5453. 1202CT1 Adquirir y contextualizar el conocimiento científico aplicando el pensamiento analítico, sistémico, crítico, práctico, lógico, reflexivo y analógico al análisis de contenidos especializados en su campo de estudio.

El discente ha sido capaz de aplicar el conocimiento científico adquirido en la realidad aplicada del Trabajo Social.

Discusión

La práctica presentada ha conseguido su objetivo de realizar el acercamiento de discente al territorio concreto permitiendo que las competencias adquiridas en el aula tomen forma en la realización del estudio sobre el Centro de Acción social asignado.

Le ha permitido moverse en las distintas bases de información públicas y extraer aquella información relevante para el trabajo y aplicar el contenidos conceptuales al territorio concreto (forma de organización pública administrativa, nuevas formas de organización del territorio, Servicios Sociales, Sistemas e información de Servicios Sociales....etc)

La valoración positiva de los alumnos en un (91,80%), en el trabajo realizado a pesar de reconocer la complejidad de este le da un significado de utilidad del instrumento que aporta formación relevante a su competencia profesional.

Las competencias básicas a adquirir por los estudiantes se han conseguido dado que han demostrado la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética y a sido capaces de (CG1) construir un marco teórico-práctico de referencia conjugando las principales aportaciones de las disciplinas afines al Trabajo Social y los Servicios

Sociales; incluyendo el contraste crítico de los conocimientos adquiridos. Para conseguirlo han demostrado su competencia transversal de (CT5) acceder a las fuentes de información, recabar y procesar los datos de modo eficiente utilizando las TICs en tareas de investigación, presentación y trabajo cooperativo.

Para realizar el estudio han integrado (ESDS09) en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales y las normas de prestación de servicios que habitualmente se estudia en asignaturas separadas y plantea dificultad al discente de integrar distintas estructuras organizativas (de administración local, sanitaria... etc.) que al integrarlas en el territorio la visualizan con mayor facilidad. Por ello les capacitara (ESPR33) para en el futuro trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multi organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y temporalización.

Referencias

- R. Zanella, Organización y Administración de Servicios Sociales en AA.VV. Organización y Administración de los Servicios Sociales (1981) Ed. Marsiega.
- López-Cabanas, Miguel (1997) *Sistemas de Registro en Servicios Sociales Comunitarios*. Centro de Estudios de Trabajo Social S.L y Escuela Universitaria de Trabajo Social de Malaga.
- Cifras oficiales de población de los municipios españoles en aplicación de la Ley de Bases del Régimen Local (2022). Detalle municipal. [Instituto Nacional de Estadística. \(National Statistics Institute\) \(INE.es\)](https://inec.es/) (19 Ene. 2023)
- Prieto Sarro, Ignacio Lorenzo López Trigal (1999) *Evolución Demográfica Reciente y Ordenación del Territorio en Castilla y León* Revista de investigación económica y social de Castilla y León, ISSN 1575-5835,
- Zanella, Romana (1985), Organización y Administración de los Servicios Sociales. Apuntes reprografiados.